

Buenos Aires, 01 de Junio de 2017

**CIRCULAR SIN CONSULTA N° 20**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/ADIF/2017 "ELEVACIÓN DE ANDENES,  
ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIÓN DE  
ESTACIONES – LÍNEA BELGRANO NORTE"**

**ADIF**; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

**ACLARACION**

Folio 376 (dorso) – Sección 4 – Renglón 3 – Estación Munro

SE DEBERÁ AGREGAR EL SIGUIENTE TEXTO:

Se deberá considerar para esta estación que la obra civil de andenes se verá afectada por la obra del Paso Bajo Nivel coincidente con la calle Guillermo Marconi, de acuerdo a lo graficado en los planos de proyecto de la Estación subidos a la web de la ADIFSE junto a la Circular Con y Sin Consulta N° 16.

En tal sentido, se adjunta a la presente Circular el Cronograma de Obra remitido por el Municipio de Vicente López en el cual se podrán visualizar los plazos de cada una de las tareas de obra del Paso Bajo Nivel, a los efectos de posibilitar la estructuración del Cronograma de obra de la correspondiente estación.

A partir de ello, la Contratista que resulte adjudicataria del renglón de obra en el cual se incluye la presente estación, deberá coordinar con la Contratista adjudicataria de la obra del Paso Bajo Nivel, los procedimientos y la logística necesaria para la ejecución de ambas obras, tanto en lo que respecta a las Obras Civiles, como a las Obras de Vía y de Señalamiento, con el fin de evitar la superposición de tareas.



**Ing. Eduardo Golijow**  
Gerente de Abastecimiento y Logística  
ADIF



**Ing. Heraldo Spies**  
Gerente de Ingeniería y  
Construcciones  
ADIF